

1. Presentación sintética

1.1 Identificación del proyecto:

Número de proyecto y Acrónimo
EFA189/11 - TRANSARLAS

Título del proyecto
Actividades de montaña como base de desarrollo turístico en torno al Arlas

Eje Prioritario del programa
Reforzar la integración transfronteriza poniendo en valor los aspectos complementarios en el plano de actividades económicas, de la innovación y del capital humano.

Tema
Desarrollo económico (actividad económica, mercado laboral...)

Fecha de arranque	Fecha de conclusión	Duración(meses)
01/01/2012	31/12/2014	36

Coste total en euros
807.311,20€

Ayuda Feder
524.752,28€

1.2 Socios participantes

Socio	Localización de la sede	Gasto total	Ayuda Feder socitada (en euros)
JDF: Navarra Deporte y Ocio S.L.	Navarra	574.800,00	373.620,00
Nº 1 EPSA Etablissement Public des Stantions d'Altitude	Aquitaine	232.511,20	151.132,28

1.3 Contenido del proyecto

- **Resumen (síntesis del contenido del proyecto)**

El proyecto que se expone a continuación, se acoge a los objetivos del PO en el marco del eje 2, orientado a poner el valor los territorios, su patrimonio natural y cultural a través de estrategias comunes de protección y valoración del patrimonio y mediante el desarrollo de un turismo sostenible.

Se propone la creación de un espacio común transfronterizo para la práctica del esquí y otras actividades de montaña. Articulado en torno a los recursos ya existentes de las estaciones de esquí y enriquecido con la creación de nuevos servicios que se complementen entre sí, generando una oferta atractiva y novedosa más allá de la nieve, que permita disfrutar de los importantes recursos naturales que posee la zona desde una lógica sostenible y de respeto al medio ambiente, al mismo tiempo que rompa con la estacionalidad que en la actualidad supone la nieve.

Líneas de actuación que se proponen.

0. Puesta en marcha del proyecto: organización y cooperación.
1. Creación / adecuación de infraestructuras
2. Animación, dinamización y sensibilización
3. Visibilidad del proyecto: información y comunicación
4. Control y justificación

- **Relación de Acciones**

- 0 - Preparación del proyecto
- 1 - CREACIÓN / ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
- 2 - ANIMACIÓN, DINAMIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
- 3 - VISIBILIDAD DEL PROYECTO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
- 4 - CONTROL Y JUSTIFICACIÓN

2.3 Objetivos y resultados esperados del proyecto Exponer los objetivos y resultados del proyecto y en qué mejorará la realidad del espacio transfronterizo concernido:

Objetivo global:

Ofertar un espacio turístico común a ambos lados de la frontera que tenga como actividad principal el esquí y complementaria otras actividades de montaña. Este espacio se articulará en torno a las estaciones ya existentes en la actualidad: esquí alpino en La Pierre de Saint-Martin y esquí de fondo en Larra-Belagua.

Objetivos específicos:

Consolidar y mejorar la cooperación entre los dos territorios de ambos lados de la frontera así como mejorar las relaciones que favorezcan la integración social de ambos territorios.

Puesta en valor de recursos naturales que complementen la oferta de nieve, integrándolo en la lógica del desarrollo local transfronterizo.

Desarrollar nuevas formas de turismo específicas para el territorio en la línea del desarrollo sostenible.

Establecer un enfoque innovador en la gestión de estos recursos, apostando por un trabajo en red que supere el localismo y consiga mayores dosis tanto de eficacia como de eficiencia.

Impulsar diferentes proyectos que ya están en marcha, así como la promoción de otros nuevos desde una perspectiva territorial de conjunto y a partir de la cooperación transnacional.

Objetivos operativos:

Se refiere a los objetivos concretos de las acciones propuestas para la puesta en marcha de proyecto:

Generar las estructuras, herramientas y metodología de trabajo necesarias para poder desarrollar, articular y ejecutar un proyecto de cooperación transfronteriza.

Crear nuevos equipamientos y servicios con el fin de generar una oferta turística amplia y atractiva que no quede condicionada a la estacionalidad de la nieve y que bajo una lógica de desarrollo sostenible sea una fuente de desarrollo económico y social para el territorio..

Desarrollar programas de animación y dinamización para optimizar y maximizar el uso público de estos espacios.

Establecer mecanismos de información y comunicación comunes que contribuyan a maximizar la proyección turística territorio transfronterizo a través de una imagen única.

Crear una comisión de trabajo que gestione el trabajo y establezca canales de cooperación y comunicación entre ambos territorios.

Generar mecanismos de comisión y seguimiento del proyecto.

...

Los resultados obtenidos a corto – medio plazo se podrán medir y valorar según el mayor o menor grado de consecución de los objetivos planteados. Pero la valoración real de los resultados sólo se puede plantear a largo plazo.

Las claves sobre las que se sustenta este proyecto se podrían concretar en:

- Desarrollo sostenible: Estrategias compartidas y complementariedad de recursos.
- Desarrollo económico, cohesión social y respeto por el medio ambiente.
- Sostenibilidad medioambiental, social y económica.
- Turismo sostenible
- Valorización de los recursos naturales.
- Reducción del “efecto frontera”.
- Accesibilidad entre territorios.
- Proyectos piloto de conocimiento recíproco en lo que se refiere al uso y gestión del patrimonio natural.
- Sensibilización, difusión y promoción de recursos naturales.
- Puesta en marcha de formas de turismo innovadoras y/o especializadas (temáticas).
- Innovación

2.4 Descripción muy breve del contenido del proyecto y de sus actividades Si procede, adjuntar también un documento anexo en el apartado 'Otros documentos' : proyecto técnico o descripción que supera los 6000 caracteres (espacios incluidos):

El proyecto que se propone se acoge a 2 objetivos del PO en el marco del eje 2, orientado a poner el valor los territorios, su patrimonio natural y cultural a través de estrategias comunes de protección y valoración del patrimonio y mediante el desarrollo de un turismo sostenible.

Se propone la creación de un espacio transfronterizo único para la práctica del esquí y otras actividades de montaña. Articulado en torno a los recursos ya existentes de las estaciones de esquí y enriquecido con la creación de nuevos servicios que se complementen entre sí, generando una oferta atractiva y novedosa más allá de la nieve que permita disfrutar de los importantes recursos naturales que posee la zona desde una lógica sostenible y de respeto al medio ambiente, al mismo tiempo que rompa con la estacionalidad que supone la nieve.

Este nuevo proyecto ofrece una nueva perspectiva de crear espacios turísticos, de forma que se generen ofertas más allá de las fronteras en las que actividades, servicios y equipamientos de uno y otro lado de se complementen sin duplicidades y solapamientos ofreciendo al turista una propuesta única, variada y completa.

Participan en el proyecto 1 socio español (Territorio Roncalia), y 1 socio francés (EPSA).

Se diferencian en la propuesta, 5 líneas de actuación acordes a los objetivos específicos que se concretan en:

0. Puesta en marcha del proyecto:

Desarrollo de las estrategias de organización y cooperación necesarias para la puesta en marcha del proyecto.

1. Creación / adecuación de una serie de pequeñas infraestructuras turísticas destinadas a poner en valor los recursos naturales de la zona con el objeto de crear un proyecto piloto que ofrezca una nueva oferta de turismo de naturaleza:

- Creación de un espacio transfronterizo para BTT's
- Adecuación del parking de El Ferial para autocaravanas.
- Creación de un parque de orientación
- Desarrollo de un parque infantil tematizado.
- Instalación de paneles informativos y de interpretación.
- Desarrollo de nuevas formas de alojamiento: Cabañas Kubik
- Realización de un sendero de interpretación
- Realización de una pista de TUBING verano-invierno de 190 m

2. Animación, dinamización y sensibilización

Teniendo como referente principal de dinamización de la zona la campaña escolar, que en ambos territorios se desarrolla desde hace años, se propone:

- Profundizar y ampliar la oferta existente.
- Generar nuevas actividades.
- Realización de un proyecto pedagógico franco-español

3. Visibilidad del proyecto: información y comunicación

Uno de los objetivos prioritarios del proyecto es que tanto el turista como el usuario de las dos estaciones, perciba la oferta como “un todo” en el que se disipe el efecto frontera. Para ello se generará una marca única y se cuidará de forma especial el plan de comunicación y promoción.

En este sentido se distinguen dos líneas de trabajo.

- El desarrollo de herramientas de promoción y comunicación comunes.
- La celebración de eventos comunes que sirvan para visibilizar el proyecto.

4. Control y justificación

En último lugar se expone una línea de trabajo que se aplicará de principio a fin de la vida del proyecto: el control y la justificación.

Cada una de las acciones que se desarrollen en el contexto del proyecto será evaluada y justificada, tanto internamente como ante el POCTEFA, con el objeto de cumplir los objetivos previstos o introducir las correcciones que se consideren oportunas si fuera necesario.

Para la ejecución del proyecto se propone la creación de dos comités constituidos por representantes de los socios y entidades asociadas:

- Comité de cooperación: encargado de la orientación y toma de decisiones del proyecto durante la ejecución del mismo.
- Comité técnico: encargado de la puesta en marcha de las acciones concretas.